

D) Anuncios

Otros anuncios

Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda

2692 *Resolución de 3 de julio de 2026 del Director General de Contratación y Servicios por la que se da a conocer la relación de objetos depositados en la Oficina de Objetos Perdidos durante el mes de junio de 2026.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 615 del Código Civil y una vez transcurrido el plazo establecido en el artículo 11 del Reglamento de Depósito, Custodia y Devolución de los Objetos Perdidos en la Ciudad de Madrid, de 30 de julio de 2014, respecto de los objetos depositados en la Oficina de Objetos Perdidos en el mes de junio de 2026, y en virtud del Acuerdo de 29 de junio de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda

RESUELVO

Poner en conocimiento del público en general, la relación de objetos depositados en la Oficina de Objetos Perdidos durante el mes de junio 2026:

CATEGORÍA DE OBJETOS	NÚMERO
Agendas	7
Auriculares	427
Billetes extranjeros	8
Bisutería/joyería	898
Bolsas	236
Bolsos	103
Cámaras	3
Carpetas	24
Carteras/monederos	852

CSV: CORZW0ABJ4IXXXQX
Verificable en https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do



CATEGORÍA DE OBJETOS	NÚMERO
Cinturones	352
Complementos (Bufandas, boinas, cuellos, gorros, guantes, fulares, pañuelos y sombreros)	193
Documentación	206
Efectivo	69
Gafas	729
Informática (Ordenadores, memorias USB, libros electrónicos, tabletas, baterías y cargadores)	404
Libros	66
Llaves	295
Maletas	84
Maletines	4
Mochilas	138
Paraguas	59
Teléfonos móviles	289
Ropa	529
Reproductores de música	1



CATEGORÍA DE OBJETOS	NÚMERO
Varios: Audífonos, balones, báscula digital, bastones, caja con herramientas eléctricas, calculadora, candados, carros de bebé, carros de la compra, cascos de moto, cepillos dentales eléctricos, collar de mascota, cuadro, guitarras, juguetes, lámpara, lotería, máquina de escribir, micrófono inalámbrico, monopatín, muletas, nevera portátil, palos selfie, patinetes infantiles, peluches, pósteres, radio analógica, raquetas de tenis, rodilleras, rodillo para masajes, rosarios, sillas plegables, televisores, trípode, trofeo de deporte, tubo con planos, vapeador, ventilador de techo, videoconsolas, videojuegos, walkie talkie y otros.	191
TOTAL OBJETOS	6.167

Dichos objetos podrán ser entregados a quienes acrediten su propiedad en la Oficina de Objetos Perdidos, situada en el paseo del Molino, 7 y 9, en días laborales, en horario de ocho treinta a catorce horas de lunes a viernes, excepto los días 24 y 31 de diciembre.

Madrid, a 3 de julio de 2026.- El Director General de Contratación y Servicios, Ángel Rodrigo Bravo.

